

a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mercaderes, número 3, de Pamplona, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del Informe de Gestión y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado en fecha 25 de enero de 2005, que se acompañan del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio terminado en la misma fecha.

Tercero.—Fijación de la remuneración que percibirán los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, por el ejercicio de su cargo, durante el ejercicio que terminará el día 25 de enero de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Pamplona, a 6 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Unzu Oroz.—22.864.

URBANIZACION LOS DOCTRINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Valladolid, Plaza España, Salón de Actos de Caja España el próximo día 3 de junio de 2005 a las diez treinta horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, día 4 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de «Urbanización Los Doctrinos, Sociedad Anónima», referido todo ello al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del Ejercicio Social de 2004.

Tercero.—Cambio del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de Domicilio social.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

La representación para asistir a la Junta General de Accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con carácter especial y deberá recaer en otro accionista.

Valladolid, a 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Esteban Ortega.—22.353.

URBANIZADORA GIJONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de junio de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, Mieres, 9, entresuelo, en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 11 siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del Ejercicio 2004, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y así mismo de las Cuentas del Ejercicio, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2005.—El Presidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—21.070.

UROTECNO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Urotecno, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Doctor Manuel Candela, número 41, el día 9 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2004.

Cuarto.—Personación de la Compañía en el rollo 68/03 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia (demanante del sumario 7/2001, del Juzgado de Instrucción número 5) como responsable civil subsidiaria.

Quinto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio y aprobación en la Junta general que se convo-

ca, así como pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Valencia, 11 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Ángel Arbizu Bonet.—22.364.

USATEGI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Bilbao, en el domicilio social, el próximo día 15 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Prórroga, o, en su caso, nombramiento de auditores.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Bilbao, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso.—22.829.

VALL D'OR GOLF, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el Kilómetro, 7,700 de la carretera Cala D'or a Porto Colom, S'Horta, Mallorca, el próximo día 10 de junio de 2005, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día siguiente 11 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. La documentación referida se encuentra a disposición de los socios para que éstos puedan consultarla en el domicilio social o solicitar que les sea enviada la misma.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.